

362759



SECCION TECNICA
CLASIFICACION
CLASE F 16
GRUPO F

PATENTE DE INVENCION
 POR VEINTE AÑOS
 EN ESPAÑA

solicitado a favor de INTREPINDEREA INDUSTRIALA LOCALA DE
 STAT PROGRESUL, firma de nacionalidad rumana, con domici-
 lio social en PITESTI (Rumania)

p o r

=/=/= " TENSOR DE LLAVE PARA TENSAR LOS ALAMBRES, ESPE--
 CIALMENTE PARA LAS ESPALDERAS DE LAS VIÑAS " =/=/=/=/=

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
 = = = = =

La invencion se refiere a un tensor, maniobrado
 con ayuda de una llave, con vistas a extender los alambres
 especialmente para las espalderas de las viñas de otros -
 cultivos agrícolas.

5

Las desventajas observadas son que para la eje--



cución de los tensores es necesario, en la mayoría de los -
casos, un consumo incrementado de metal y una tecnología de
mecanización mas complicada, hallándose disminuido al mismo
tiempo, el rendimiento de la operación de tensar por faltar
5 un medio de puesta en movimiento adecuado.

5

El tensor de llave conforme a la invención, evita -
dichas ventajas puesto que la finalidad de realizar la ope-
ración de tensado, con el mínimo de esfuerzo y con un ren-
dimiento incrementado, se logra con una barra redonda de --
10 acero, curvada en los extremos en sentido inverso, teniendo
la forma de la letra "S" estando fijado en el centro del -
tensor, por soldadura, de manera perpendicular, a la longi-
tud del tensor, un eje de enrollamiento del alambre, mien-
tras que la llave, para puesta en movimiento está constitui-
15 da por una pieza, dividida en una de sus caras en cuatro seg-
mentos iguales por dos canales perpendiculares, uno al otro,
uno para la colocación en su interior del alambre, y el otro
mas grande y menos profundo, para la colocación del tensor,
20 teniendo dos de los cuatro segmentos opuestos al extremo, el
perfil ligeramente curvado, lo que, por la rotación, deter-
mina el deslizamiento del alambre sobre esta superficie que
permitirá a los extremos curvados del tensor, al pasar por
debajo del alambre, enrollandose este sobre el eje soldado
del tensor, los otros dos segmentos teniendo la forma de -
25 prismas triangulares de la función de puesta en movimiento
del tensor en su movimiento de rotación, sobre su cara opues-
ta, estando provista la pieza en movimiento de un eje que -
se introduce en un soporte, soldado al extremo superior del
brazo largo de un soporte en forma de "U" de dos brazos de-

10

15

20

25



5 iguales, estando accionado el eje de la pieza en movimiento por una manivela, y el soporte de la llave, estando provisto el tambien, de un mango que tiene montado sobre el brazo corto un limitador fijado sobre un soporte por una rosca y un clavo, sujeto al soporte por una cadena, estando soldado un casquillo al extremo superior del limitador para la fijación del eje de enrollamiento del tensor, sobre el cual pueden introducirse, antes del bloqueo del limitador, una o varias arandelas distanciadoras.

10 En las líneas siguientes damos un ejemplo de realización de la invención, en relación con las figuras 1 a 13, que representan:

Fig. 1.- aspecto en planta del tensor.

15 Fig. 2.- aspecto lateral del tensor.

Fig. 3.- aspecto de la llave y del tensor fijo sobre la llave.

Fig. 4.- aspecto en planta y aspecto lateral, de la pieza de puesta en movimiento de la llave.

20 Fig. 5.- aspecto en planta de la pieza de puesta en movimiento del alambre con el tensor introducidos en los canales.

Fig. 6.- aspecto lateral de la pieza puesta en movimiento, con el alambre y el tensor.

25 Fig. 7.- aspecto en perspectiva de la pieza de puesta en movimiento con el alambre y el tensor en posición de trabajo, despues de una rotacion de 45°.

Fig. 8.- aspecto en planta de la pieza de puesta en movimiento, con el alambre y el tensor, despues de una rotacion de 125° .



Fig. 9.- aspecto lateral de la posición de trabajo de la fig. 8.

Fig. 10.- aspecto lateral de la pieza de puesta en movimiento y del tensor con tres arandelas de separación después de cierto número de enrollamientos;

Fig. 11.- aspecto en planta del tensor con el alambre enrollado sobre el eje y pasado bajo los extremos curvos del tensor.

Fig. 12.- aspecto lateral del tensor de la fig. 11

Fig. 13.- aspecto en planta del tensor de la fig. 11 con el eje de enrollamiento del lado opuesto.

El tensor, conforme a la invención, está compuesto de una barra redonda de acero que tiene, la forma de la letra " S ", con la parte del centro -1- recta y los extremos -2- y -3- curvos en sentido inverso, siendo el extremo -3- mas largo, teniendo en el centro del tensor, fijo por soldadura, de manera perpendicular a su longitud, un eje -4- de enrollamiento del alambre.

La llave para la puesta en movimiento del tensor, está constituida por una pieza de puesta en movimiento -5- partida por una de sus caras en cuatro segmentos iguales, por dos canales perpendiculares uno a otro: un canal -18-, para la colocación del alambre -21- y el otro -17- más grande y menos profundo para la colocación del tensor. Dos de los cuatro segmentos -19- tienen un perfil ligeramente curvo, que por rotación, determina el deslizamiento del alambre sobre esta superficie, permitiendo a los extremos curvos del tensor el pasar bajo el alambre, enrollandose este sobre el eje soldado del tensor y los otros segmentos -



-20- tienen una forma de prisma triangular en la funcion de puesta en movimiento del tensor, en su movimiento de rotación.

5 Sobre su cara opuesta, la pieza de puesta en movimiento está provista de un eje -22- que se introduce en un palier -6- soldado al extremo superior del brazo largo de un soporte -9-, en forma de " U " de brazos desiguales. El eje -22- es accionado por una manivela -7- fijada al eje con ayuda de una arandela y de una tuerca -8-. El soporte 10 -9- está provisto tambien de un mango -10- y lleva montado sobre su brazo corto un limitador -11- fijado sobre el soporte por una rosca y un clavo sujeto al soporte por una cadena -14- -12-.

15 En el extremo superior del limitador -11- hay un casquillo obstruido -15- para la fijacion del eje -4- de enrollamiento del tensor. Sobre este eje, pueden ser introducidas, antes del bloqueo del limitador, una p varias arandelas distanciadoras -16-. Antes de la fijacion del tensor sobre la llave, el alambre -21- de una espaldera, 20 que va a ser sometido a la operación de tensado, se introduce en el canal -18- colocando sobre el alambre, en el canal -17- el lado derecho del tensor, teniendo el eje -4- dirigido hacia el limitador -11- e introduciendo sobre este eje, según la necesidad, un número de arandelas 25 distanciadoras se bloquea el limitador -11-, habiendo apretado el casquillo -15- en esta posición por la introducción del clavo -13-, en los orificios correspondientes superpuestos en el brazo curvo del soporte y del limitador.

Por la rotación de la manivela -7- y respectiva-



5 menta de la pieza de puesta en movimiento -5-, en sentido
inverso al de orientación de los extremos curvos del ten-
sor, el alambre -21- es forzado a deslizarse desde el can-
nal -18- sobre las superficies -19- de la pieza de puesta
en movimiento, pasando los extremos del tensor por debajo
del alambre, fig. 8, que empieza a enrollarse sobre el eje
-4- del tensor hasta las arandelas de separacion -16- del
eje, por lo que el enrollamiento se hace en sentido inver-
so y formando un segundo estrato sobre el eje del tensor -
10 fig. 12, cambiando de nuevo el sentido del enrollamiento,-
cuando se alcanza el cuerpo del tensor, formando un estra-
to nuevo y así sucesivamente hasta que el alambre quedará
suficientemente tensado.

15 Para el bloqueo del tensor sobre el alambre, por
el manejo del mango -10- y de la manivela -7- se introduce
primero el extremo -3- del tensor bajo el alambre -21- se-
guidamente el extremo -2-, se saca el clavo -13- y se deja
libre el tensor que queda bloqueado sobre el alambre.

20 El desenrollamiento del alambre es impedido por
los extremos -2- y -3- del tensor, que en este caso, tie-
nen la tendencia a girar en el mismo sentido al de su orien-
tacion siendo esta tendencia impuesta por la atracción ejer-
cida por el alambre sobre el tensor, que tiene la tenden-
25 cia a desenrollarse forzando así el bloqueo fig. 11,12,13.

El tensor de llave conforme a la invencion pre-
senta las siguientes ventajas:

- conduce al aumento de la productividad del tra-
bajo y a la reduccion del esfuerzo, por el empleo de la -
llave de manejo del tensor.



- presenta una construcción simple necesitando un consumo reducido de metal y una tecnología de mecanización corriente.

NOTA REIVINDICATORIA
==== =====

5 En esta Patente de Invención, se reivindica:

10 1.- Tensor de llave para tensar los alambres, especialmente para las espalderas de las vifias, caracterizado porque el tensor está constituido por una barra redonda de acero que tiene la forma de la letra " S " con la parte -- del centro recta y los extremos curvos, en sentido inverso --
15 teniendo hacia el centro del tensor, fijado por soldadura, de manera perpendicular a su longitud, un eje de enrollamiento del alambre.

20 2.- Tensor de llave conforme a la reivindicación --1, caracterizado por el hecho de que, con vistas a la realización de la operación de tensar con un mínimo de esfuerzo y con un máximo de rendimiento, se emplea para operar -- el tensor una llave constituida por una pieza de puesta en movimiento, dividida sobre una de sus caras en cuatro segmentos iguales, por dos canales perpendiculares uno al --
25 otro: un canal -18- para la colocación en su interior del alambre y el otro -17- más grande y menos profundo, para la colocación del tensor, teniendo dos de estos cuatro segmentos -19-, opuestos al extremo, el perfil un poco curvo lo que, por la rotación, determina el deslizamiento del alambre sobre esta superficie, permitiendo a los extremos curvos del tensor pasar sobre el alambre enrollandose este sobre el eje soldado del tensor y los otros



5 dos segmentos, tienen la forma de prismas triangulares en la función de puesta en movimiento el tensor en el movimiento de rotación estando provista la pieza de puesta en movimiento, sobre la cara opuesta, de un eje -22- que se introduce en un casquillo -6- soldado al extremo superior del brazo largo de este soporte -9- en forma de "U", de dos brazos desiguales, siendo accionado el eje -22- y la pieza de puesta en función -5-, por una manivela -7- fija al eje con ayuda de una tuerca -8- y de un casquillo estando previsto el soporte de la llave de un mango -10- que tiene montado sobre su brazo curvo, un limitador -11- fijo sobre el soporte por una rosca y un clavo -13- unido al soporte por una cadena -14- en el extremo superior del limitador -11- estando soldado un casquillo -15- obstruido para la fijación del eje de enrollamiento del tensor. Y

15 3.- " TENSOR DE LLAVE PARA TENSAR LOS ALAMBRES, ESPECIALMENTE PARA LAS ESPALDERAS DE LAS VIÑAS " de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

20 Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 17 JUL. 1969

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ
P.P.
[Handwritten signature]

17
1963

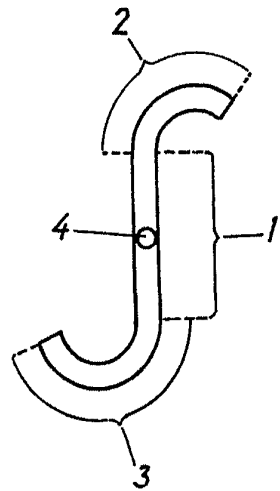


Fig. 1

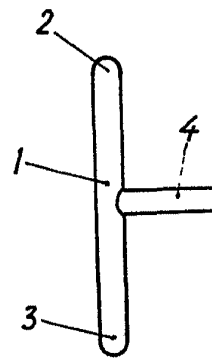


Fig. 2

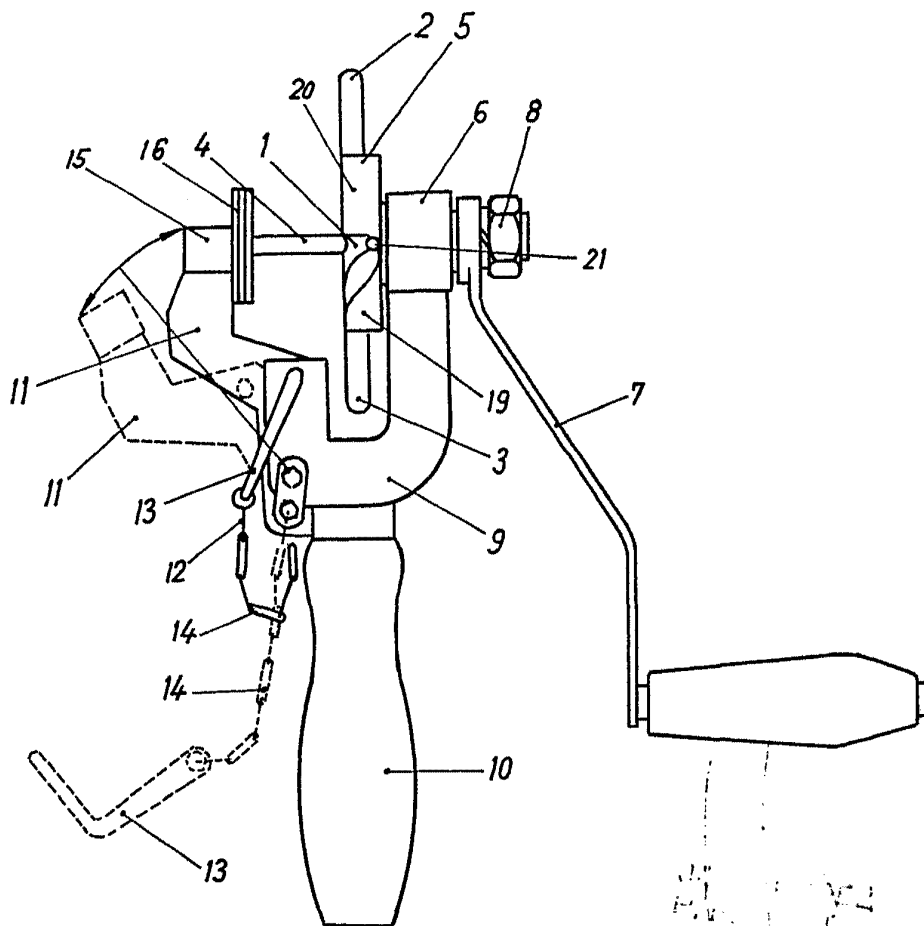


Fig. 3

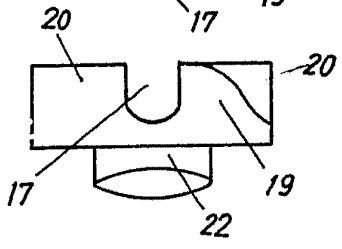
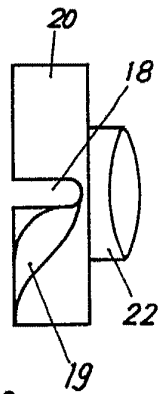
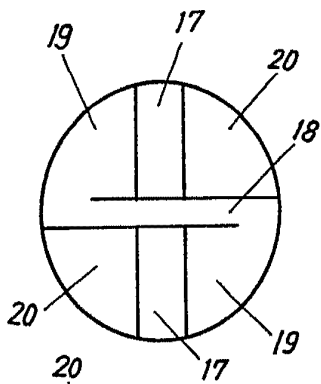


Fig. 4

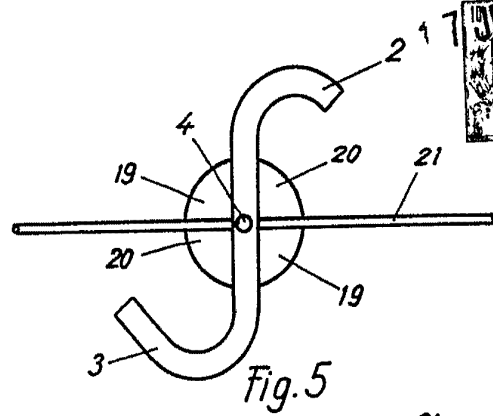


Fig. 5

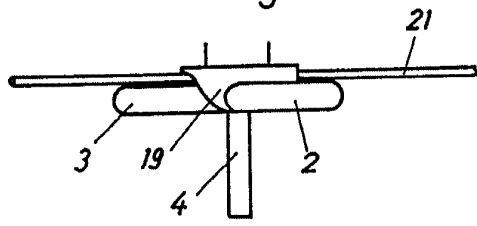


Fig. 6

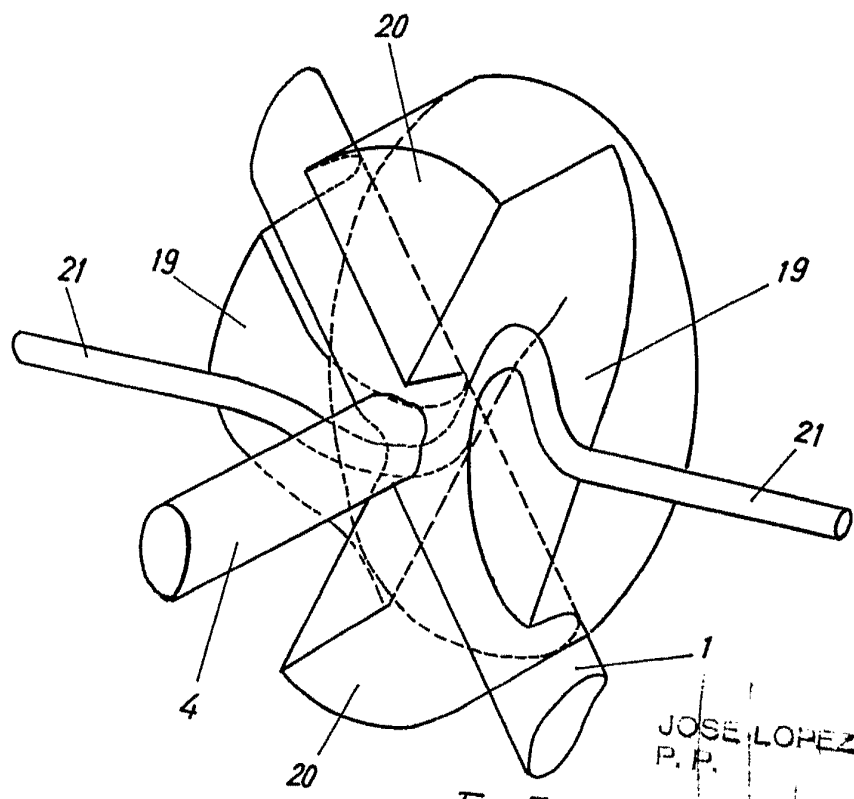


Fig. 7

JOSE LOPEZ
P. P.



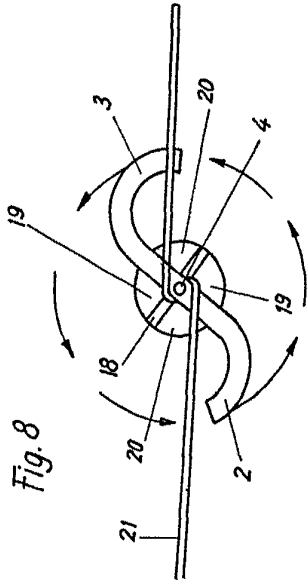


Fig. 11

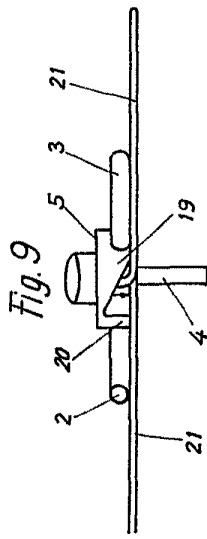
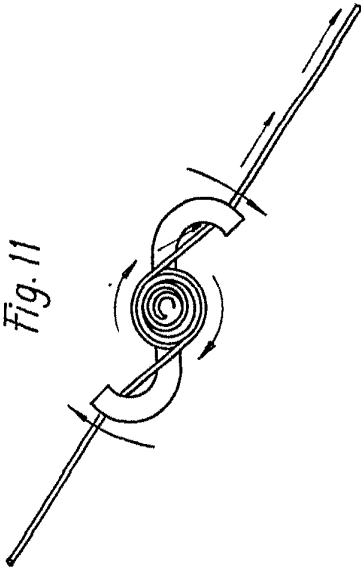


Fig. 12

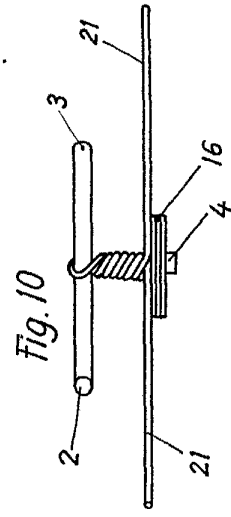
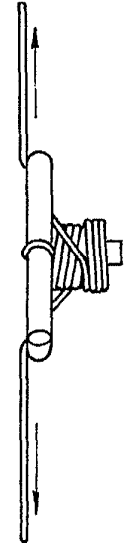
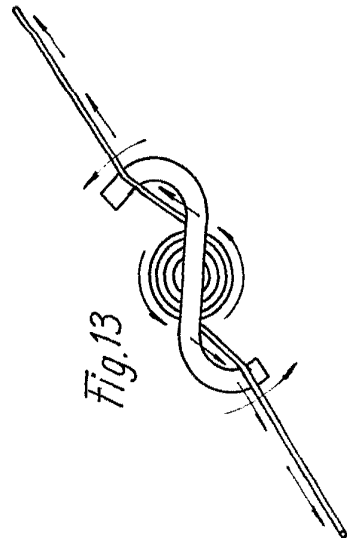


Fig. 13



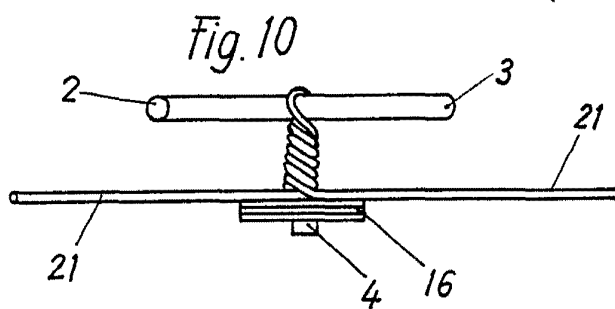
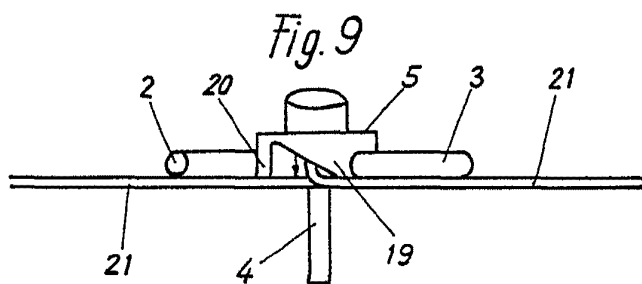
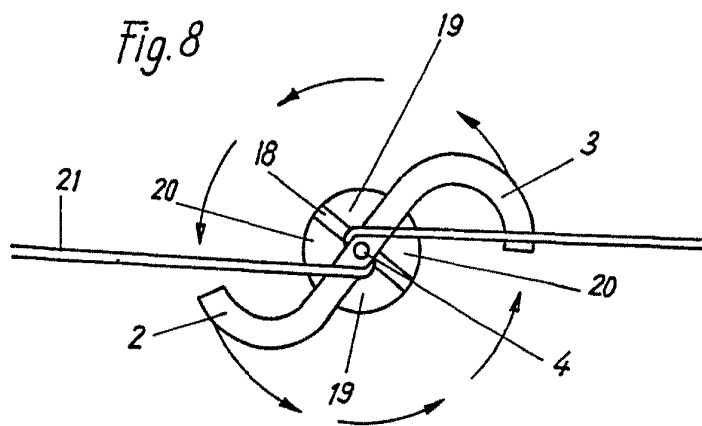




Fig. 11

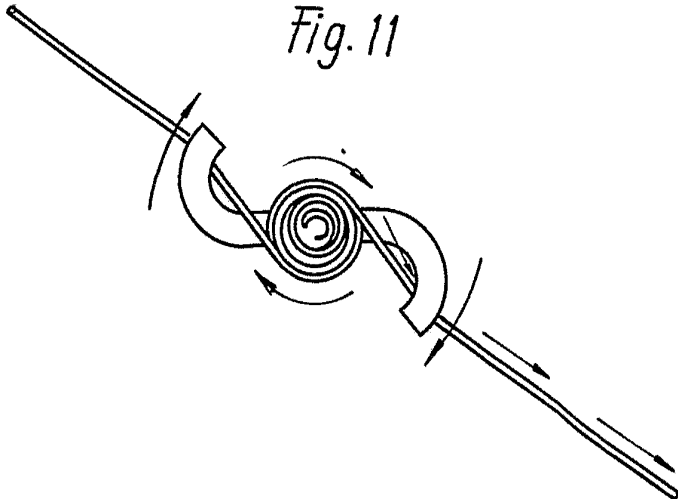


Fig. 12

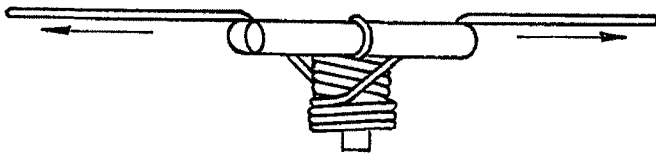


Fig. 13

